

GUÍA DIDÁCTICA

EL SUEÑO DE LA SULTANA

ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y POSTOBLIGATORIA



La guía didáctica de la película El sueño de la Sultana de Isabel Herguera es una iniciativa de las productoras del film.

- **Coordinación del proyecto: Abano Producciones S.L.**
- **Creación guía y fichas, textos y diseño didáctico: Ana Belén Campos Graña.**
- **Diseño y maquetación: María Barro Guntín.**



GUÍA DIDÁCTICA EL SUEÑO DE LA SULTANA

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

2. MARCO TEÓRICO-LEGISLATIVO

3. TEMÁTICA

3.1. Conceptos clave.

3.2. El papel de la mujer en la literatura.

3.3. Mujer y educación.

4. LA PELÍCULA

5. APLICACIÓN DIDÁCTICA

5.1. Objetivos.

5.2. Actividades.

5.3. Temporalización.

5.4. Metodología.

6. BIBLIOGRAFÍA

7. ANEXOS

I. PRESENTACIÓN

Sultana´s dream (título original) es un largometraje dirigido por Isabel Herguera, animadora, directora y productora de animación española. Inspirado en una historia utópica feminista publicada originalmente en la revista Indian Ladies Magazine de Madras y escrita por Begum Rokeya en el año 1905 en Calcuta (Bengala), Sultana´s dream aborda el tema de la igualdad de género desde un punto de vista contemporáneo.

El punto de partida que llevó a la realización de la película fue celebrar una serie de talleres con distintos grupos de mujeres en la India para ver cuál era la vigencia actual del cuento hoy en día. Iniciados los talleres, también se empezaron a preparar las documentaciones para el guion.

Begum Rokeya Hossein fue una destacada activista para los derechos de la mujer dedicando su vida a fundar escuelas para niñas y escuelas profesionales para mujeres. Además, Rokeya se dedicaba a dar conferencias y a escribir ensayos y novelas en torno al tema de la mujer y los prejuicios que rodean su condición.

Rokeya, que había crecido en reclusión y sin un acceso directo a la educación formal, se colma de valor y coraje para plasmar en un libro una utopía en dónde las mujeres, todas científicas, están al mando del estado y los hombres, ignorantes, viven en régimen de segregación ocupándose de las tareas domésticas. La autora busca reflejar críticamente a través de sus escritos las convenciones sociales y culturales de su entorno. Tenía muy claro que un mundo con los roles invertidos no es más que una simetría que no hace más que invertir el dolor sobre la otra mitad de la humanidad. Pero sin el coraje de soñar un mundo al revés - decía Rokeya- nunca podremos detectar las injusticias de éste. Rokeya quería dejar claro lo absurdo que era la pretensión de querer dominar sobre la otra mitad de los seres humanos.

La obra está cargada no sólo de valencia social y política revolucionaria si no también psicológica ya que, en Sultana´s dream, Rokeya se preocupa de subrayar una y otra vez la condición de la seguridad de las mujeres en Ladyland, un lugar en dónde se encuentran libres de peligro y de la preocupación del acoso y de la violencia pero, el concepto de seguridad, no significa solo liberación del peligro de acoso sino también garantizar una sensación de plena seguridad en todo espacio público y privado. Una historia con una actitud transgresora escrita por una mujer nacida en un estricto entorno musulmán.

Este libro sigue siendo una referencia no solo para la historia de Bengala y de la India sino también del feminismo mundial y de la historia de la literatura utópica feminista universal.

Esta guía pretende trabajar, entre otros, el tema de la igualdad de género y de la importancia que ha tenido la figura de la mujer como mujer dueña de sí misma rehuyendo de la representación cultural que siempre ha tenido a lo largo de los años en función del hombre como hermana, madre, esposa o amante con el alumnado de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria. La guía didáctica ha sido elaborada con la finalidad de aportar un apoyo pedagógico a los distintos agentes educativos. Contiene un amplio abanico de informaciones y propuestas que preparan y complementan el visionado de la película correspondiente, sugiriendo actividades alrededor de los principales valores que se tratan de transmitir a través del largometraje así, tras el visionado de "El sueño de la Sultana", el profesorado se apoyará en ella para llevar a cabo diversas actividades relacionadas con las temáticas tratadas.

Lo que pretendemos a través de esta guía es educar al alumnado cara unos valores más equitativos, más tolerantes y respetuosos hacia el papel de la mujer a lo largo de los años, tratando de eliminar ciertos estereotipos que siguen prevaleciendo a día de hoy en nuestra sociedad a la vez que buscamos que desde la escuela se trate de inculcar al alumnado un lenguaje libre de sesgos de género. El propósito de este material es que sirva como medio para la reflexión sobre la condición de la mujer y fomentar, de esta manera, la igualdad de género.

II. MARCO TEÓRICO - LEGISLATIVO

En nuestro sistema educativo podemos señalar que en el preámbulo de la LOMLOE se hace referencia a la importancia de alcanzar una educación de calidad para todo el alumnado y una equidad en la enseñanza que garantiza la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

En la LOMLOE en su artículo 1, entre los fines de la educación destaca “el desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas...y la prevención de la violencia de género...” así mismo, en la Circular 10, se señala como línea de la acción prioritaria la incorporación de contenidos relacionados con la dinámica de grupos e igualdad entre sexos y géneros.

El objetivo fundamental de la educación en la secundaria obligatoria y postobligatoria va a ser la formación integral de las personas, que además de abordar los contenidos curriculares deberá de abordar otras cuestiones que permitan un desarrollo de la personalidad, lo que implica la intervención sobre lo diversos ámbitos social y afectivo-emocional de los estudiantes.

Consideramos importante que en los centros educativos se aborden temas relacionados con la coeducación y la prevención de la violencia de género desde una perspectiva integral, estructural y transversal enseñando a nuestro alumnado a tener una visión del mundo y de la sociedad libre de prejuicios y estereotipos. Es por ello que, la Agenda 2030, busca también impulsar el compromiso de la comunidad internacional para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas a través de un objetivo específico y de forma transversal en otros objetivos ya que, como mencionamos anteriormente, nuestra sociedad sigue teniendo que hacer frente a retos fundamentales para alcanzar la igualdad real y efectiva persistiendo en la actualidad discriminaciones que se dan día a día en todos los ámbitos. Por ello, el objetivo 5 de la Agenda 2030 busca conseguir la igualdad real de mujeres y hombres, principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos.



A pesar de los grandes progresos que se han producido en ámbitos como la política, la educación y el trabajo, un nuevo estudio de la ONU en el 2020 [1] concluye que el avance de las mujeres hacia la igualdad se ha estancado existiendo todavía ciertas brechas en muchos ámbitos, sobre todo, en lo laboral y en lo educativo, en dónde todavía prevalecen situaciones de desigualdad respecto a la igualdad de oportunidades entre chicos y chicas , así como la necesidad de intervenir para que el alumnado pueda hacer una elección académica o profesional libre de sesgos de género.

Finalmente señalar que somos conscientes de que todos los agentes sociales son de gran importancia para alcanzar la igualdad de género pero consideramos que, desde el ámbito familiar y educativo, es importante educar en base al valor de la igualdad evitando estereotipos de género desde la infancia, usar un lenguaje no sexista, fomentar la paridad en el trabajo, repartir responsabilidades de forma equitativa, etc. para seguir caminando hacia una sociedad más justa y ecuánime.

La educación de las generaciones futuras es la base y, aunque se debe de empezar desde la infancia es importante seguir trabajando en este campo durante las siguientes etapas educativas para que no quede en el olvido.

[1] Datos recopilados de la página: <https://news.un.org/es/story/2020/10/1482722>



3. TEMÁTICA

3.1 Conceptos clave

No son pocas las ocasiones en las que la controversia semántica sobre sexo y género hace necesaria la definición de estos dos conceptos para no confundirlos a pesar de que, en determinados momentos, suelen usarse como sinónimos. Entendemos por sexo la biología, el hecho de que una persona sea hombre o mujer mientras que, el género, es un concepto que hace referencia a una construcción social y cultural que marca las diferencias existentes entre el papel que tienen dentro de la sociedad los hombres y las mujeres, es decir, vendrían a ser todas las características no biológicas como las creencias, las cualidades, los roles, etc. que se asocian a la persona no por su sexo si no por lo que piensa y lo que cree la sociedad en la que nace. Así, cuando se habla de "igualdad de género", se refiere a la igualdad en relación con el rol que ejerce una persona en la sociedad, y no al hecho de que, biológicamente, seas mujer u hombre.

Simone de Beauvoir (1949), escritora y activista feminista, había ya expresado que "no se nacía mujer, sino que se convertía en ello". De esta manera advirtió que el sexo está más ligado a la esfera biológica, a aquello que se trae al nacer mientras que la noción de género tiene más bien un carácter sociocultural, que es construida dentro de la sociedad en particular donde se desenvuelve el individuo, y es aquí donde se vuelve o no efectiva, intentando regular el orden de las cosas y el comportamiento de las personas.

El estudio de la historia humana reafirma que somos seres sociales y que la sociedad decide sus formas propias de organización a través de las tradiciones culturales y que, desde tiempos prehistóricos, se identifican diferencias entre los hombres y las mujeres, no solo físicas sino de género, que determinaban la supremacía y el poder que ejercía un sexo sobre el otro. Esto nos lleva a reflexionar acerca de la condición de la mujer en nuestra sociedad, una condición que siempre estuvo marcada por una situación de desigualdad frente al género masculino asignándoseles las tareas del hogar y la familia y siendo relegadas a un segundo plano en la vida laboral, política y social siendo sus voces acalladas en la esfera pública. Opresión, discriminación, invisibilidad, maltrato, subordinación, segregación, falta de libertad y derechos que el sexo femenino ha sufrido por el mero hecho de ser mujer y el cuál también se ha llegado a reflejar en la literatura, el cine y en otras artes.

3.2 El papel de la mujer en la literatura

En los siglos XVI y XVII las grandes escritoras de la literatura universal eran religiosas o mujeres que optaban por encerrarse en abadías o conventos para poder dedicarse a la vida intelectual ya que, para ellas, este encierro era la única forma de poder sentirse "libres".

El hecho de que a lo largo de los años no estuviese bien visto que una mujer superase intelectualmente al hombre llevó a muchas mujeres a tener que escribir sus obras con pseudónimos masculinos o con anónimos para que, muchos editores, se decidieran a publicar sus libros e incluso para que los lectores quisieran comprarlos. Así, tal y como cita la escritora Virginia Woolf "para la mayor parte de la Historia, Anónimo era una mujer".

A día de hoy conocer la autoría de muchas obras resulta prácticamente imposible pero hay evidencias de la huella que ha dejado la mujer en la literatura, sin embargo, el feminismo en la literatura genera bastante controversia y tiene su complejidad ya que podemos abarcar diferentes puntos que a la par están hilados como: la visión sobre las mujeres en los distintos textos escritos tanto por hombres como por mujeres, lo que supuso escribir siendo mujer, la existencia (o inexistencia) de una escritura femenina, cómo se pueden llegar a interpretar los textos si lo hace un hombre o una mujer sobre todo los textos sagrados, etc. El feminismo literario abarca una historia, una lucha y, aunque podríamos rellenar hojas y hojas sobre esta temática, creemos que es necesario dejar constancia en este punto de que la historia de la



literatura universal está llena de personajes femeninos fascinantes. Por ello, a continuación hablaremos brevemente de alguna de éstas personas ilustres que han marcado un antes y un después en la literatura feminista universal.

George Sand fue una escritora francesa cuyo propósito juvenil era ser una Byron femenina, una dandy que contra los prejuicios de la época quería construir su propia vida y hacer ver que sólo poniéndose en el lugar del hombre la mujer llegaría a alcanzar sus derechos y posibilidades. Junto a su amante el novelista J. Sandeau escribió bajo el seudónimo común de Jules Sand la novela *Rose y Blanche* (1831). Uno de sus mayores éxitos lo obtuvo con la novela *Lélia* (1833).

Otra mujer importante para la literatura feminista universal fue Cristina de Pizán, filósofa y poeta considerada una de las precursoras del feminismo occidental. Vivió en la corte de Carlos V en París, adonde se trasladó su padre, físico y astrólogo, con toda su familia. Una de sus obras más importantes fue *La ciudad de las damas* (1405) una obra clave en la querrela de las mujeres, un debate literario que ante todo defiende a las mujeres frente a la situación de subordinación que sufrían en aquella época.

Nos gustaría destacar también a Simone de Beauvoir una activista feminista de familia burguesa que escribió diversas obras sobre temas políticos, sociales y filosóficos. Una de sus obras más importantes es *El segundo sexo* (1949), un ensayo filosófico que analiza el hecho de la condición femenina en las sociedades occidentales desde distintos puntos de vista, una obra en la que se investiga el porqué de la situación en la que se encuentra esa mitad de la humanidad que somos las mujeres.

Podríamos seguir nombrando a autoras que marcaron un antes y un después en la literatura utópica feminista, tales como Margaret Cavendish (*The Blazing-World*, 1666), Sarah Scott (*Millennium Hall*, 1762) o Charlotte Perkins Gilman (*Herland*, 1915), entre otras.

Esta lista podría ampliarse existiendo una gran cantidad de mujeres en las que el amor por la escritura y la necesidad íntima de expresarse les supuso una gran carga contra la que tuvieron que luchar toda su vida ya que esta situación, para muchas de ellas, era una carrera de obstáculos que no siempre terminaba de manera feliz y que, a su pesar, las llevaba a elegir entre ser mujer (esposa y madre) y ser escritora.

Tampoco debemos de olvidarnos de que en esta lucha también hubo aliados feministas como por ejemplo Poullain de la Barre un escritor, filósofo y cura que publicó *La igualdad de los sexos* (1671) donde defendía el derecho al saber de las mujeres como remedio a la desigualdad, John Stuart Mill, un político, filósofo y economista inglés que en 1869 publicó *La sujeción de la mujer*, un libro en dónde apoyaba el derecho al voto de las mujeres o Charles Brockden Brown en dónde en su obra *Alcuin* (1771) defendía los derechos de la mujer.

Sin embargo esta "brecha de género" de la literatura es desmedida y se puede apreciar notoriamente en el acceso de las mujeres escritoras y sus obras al canon literario. El canon es la lista de escritores y escritoras y de obras que una cultura determinada decide que son los mejores, los que deben de ser preservados, defendidos, leídos,...A pesar de que contamos a lo largo de los años con magníficas escritoras esto no se ve reflejado en el canon literario siendo de nuevo olvidadas y relegadas a un segundo plano.

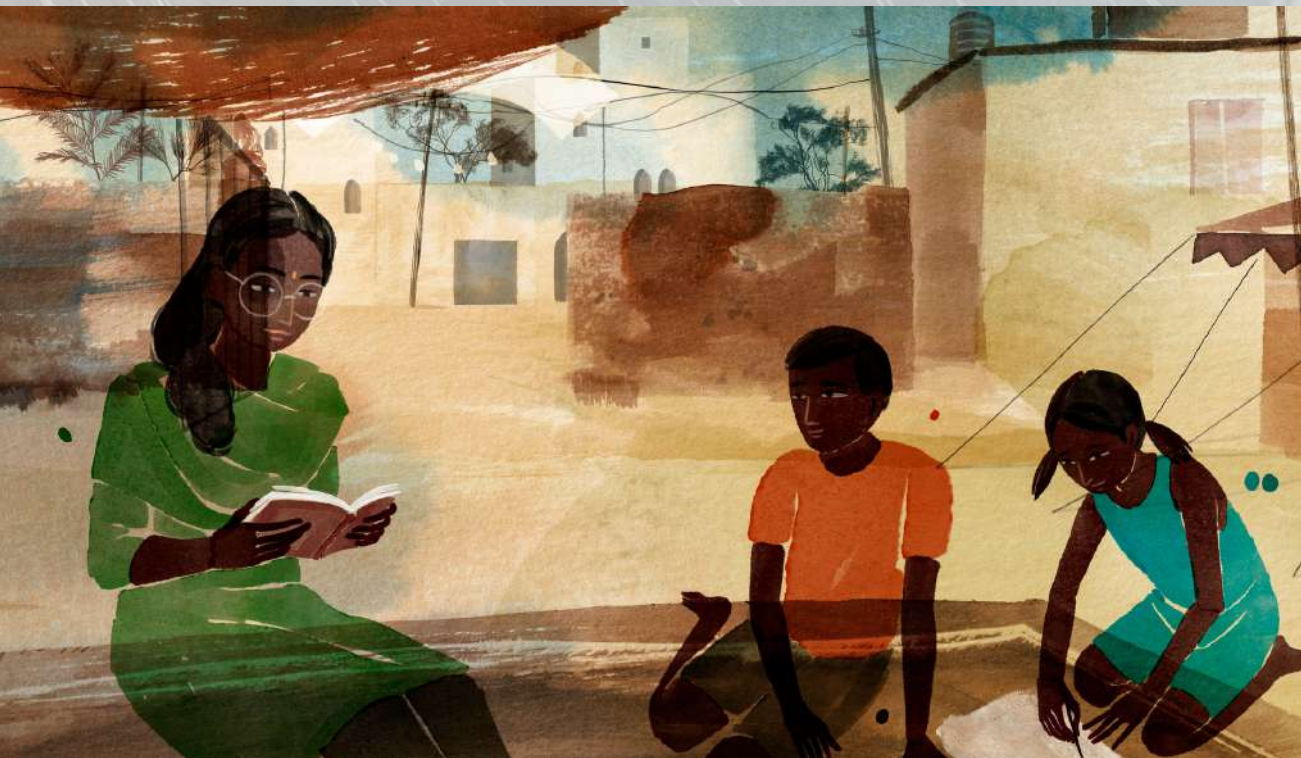
La poca presencia de la mujer en los ámbitos literarios se puede comprobar fácilmente a través de los galardones. En el Nobel de Literatura, que viene a ser el premio literario internacional más conocido, observamos que desde su creación en 1901 hasta 2022 sólo se ha premiado a 17 mujeres frente a 102 hombres[1]. Esto nos muestra que, a pesar de intentar llegar a una normalización en términos de igualdad entre escritores y escritoras lamentablemente no se ha conseguido del todo.

[1] Listado de ganadores del premio nobel de la literatura:

https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Ganadores_del_Premio_Nobel_de_Literatura

A pesar de que la situación de las mujeres en la literatura ha mejorado a lo largo de los años ya que hubo grandes avances tanto en la producción como en la publicación, la promoción, la conciliación,... aún nos queda mucho camino por recorrer. Lozano Mijares señala que “silenciar la voz de la mujer en la literatura, tanto de las escritoras del pasado como de las escritoras del futuro, conlleva una pérdida absurda e innecesaria de creatividad y de patrimonio cultural para todos, hombres y mujeres. Esperemos que el futuro nos traiga la igualdad en todo el sistema literario: en la historia, la teoría, la creación, la edición y el reconocimiento. Y que no tengamos que hablar del papel de las mujeres en la literatura, de la misma manera que no se suele hablar del papel de los hombres en la literatura, sino hablar de las personas que escriben”[1], una reflexión con la que no podríamos estar más de acuerdo.

[1] Lozano Mijares, 2017, pág. 84



3.3 Mujer y educación

En este punto creemos necesario hablar brevemente de la educación de la mujer en nuestro país y como la presencia de la mujer en la enseñanza ha aumentado sobre todo en los estudios universitarios llegando a acceder a carreras que desde hace años se habían considerado de hombres.

Empezaremos señalando que la educación de la mujer vino relegada desde un primer momento por la iglesia católica en el siglo XIX desaconsejando abiertamente la instrucción de las mujeres y señalando que éstas debían de comportarse y poseer una serie de conductas que las ayudasen a construir su papel social. La educación se resumía en la formación de los buenos modales pretendiendo que se valorase a la mujer que callaba y escuchaba y que no supiese leer pero, sobre todo, que no escribiese ni hablase (Ballarín, 2001), un hecho que no queda muy lejos de la situación que aparece reflejada en el primer ejemplo documentado en la literatura occidental en La Odisea de Homero en donde, Telémaco, manda callar a su madre Penélope y ocuparse de las labores del hogar ya que su voz no debe de ser escuchada en público, un silencio impuesto a las mujeres que ha permanecido durante años.

En 1812 la instrucción de la mujer sólo era posible en sus propias casas o en centros privados teniendo en España en 1836 sólo un 22% de las mujeres escolarizadas frente a un 70% de hombres escolarizados. No es hasta 1857, con la Ley Moyano, cuando se produce un mayor avance para la educación de la mujer en nuestro país, a pesar de que las materias que se cursaban eran segregadas por el género.

Hasta 1970 se mantiene en nuestro país la idea de que la educación de las mujeres debe de tener unos objetivos distintos a la de los hombres por lo que se realiza de forma separada y con contenidos distintos. En 1970, con la Ley General de Educación, se reconoce el derecho a la educación de las mujeres en las mismas condiciones que los hombres llegando a proponerse un modelo educativo unificado e igualitario tanto para niños como para niñas y permitiendo que se superasen las barreras de acceso a la educación en ciertos niveles de la enseñanza.

En la actualidad el género femenino tiene más posibilidades de acceder a la educación que las que pudieron tener las generaciones anteriores debido a las transiciones sociales que ha experimentado nuestro país y, sobre todo, con el enorme cambio que se produjo en la situación social de las mujeres.

El sistema de la educación femenina en la India es mucho más complejo debido al colonialismo británico sufrido a principios del siglo XIX, un sistema colonial a través del cual el gobierno británico mandaba en la India imponiendo sus costumbres, su idioma y sus tradiciones.

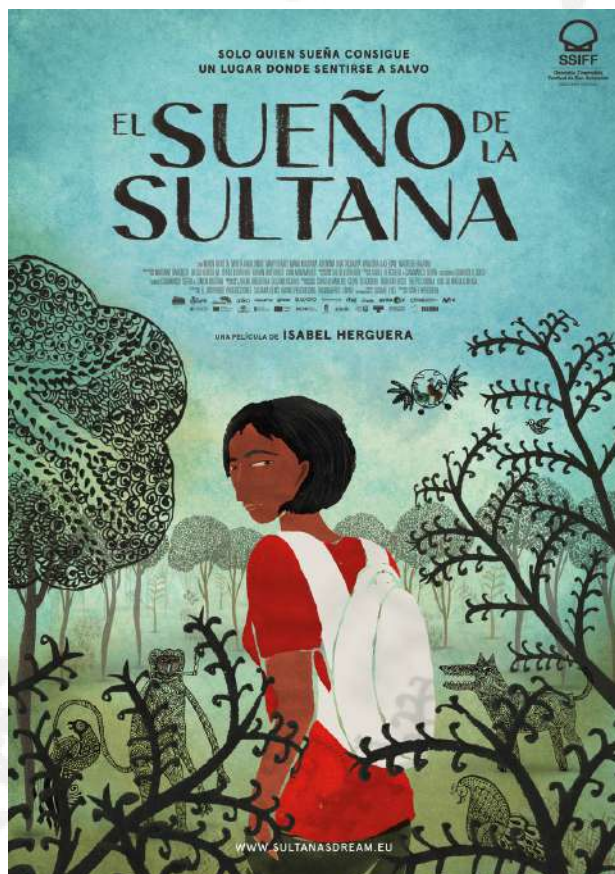
Desde mediados del siglo XIX el tema de la educación femenina en occidente y también en oriente se convirtió en un asunto de debate público en dónde los más progresistas veían como un acto natural y necesario la incorporación de las mujeres a las aulas mientras que, lo más conservadores, recurrían a la tradición y a las costumbres ya que creían que el acceso de la mujer a la educación alteraría el orden social y traería consecuencias negativas en las aptitudes y comportamientos considerados propiamente femeninos.

El verdadero impulso de la educación femenina en este país tuvo lugar a comienzos del siglo XX ya que la población india trataba de mostrar a los británicos que ellos también podían educar sin necesidad de su presencia y que el tipo de educación que recibían sus mujeres era mejor sin embargo, el incremento del número de niñas que accedieron a las aulas a finales del XIX y principios del XX fue lento y muy fragmentado según las regiones, la casta y la religión recibiendo una enseñanza sólo un 2% de la población femenina que estaba concentrada sobre todo en las zonas urbanas del estado de Bengal (Southard, 1993).

Un proceso lento que ha durado años pero necesario para todas ya que como bien decía Rokeya, la educación es la condición principal de la libertad de la mujer.



4. LA PELÍCULA



FICHA TÉCNICA

Título: El sueño de la Sultana.

Género: Fantástico, drama.

Directora: Isabel Herguera.

Técnica: Animación.

Duración: 86 minutos.

Público: +7 años

ESPECIALMENTE RECOMENDADA PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Sinopsis

Inés, una joven española veinteañera, encuentra un libro cuyo título y la portada llama su atención, Sultana's dream de la autora bengalí Rokeya Hossein (1880-1932). El libro cuenta la historia de Ladyland, un lugar donde las mujeres tienen el poder mientras los hombres viven en reclusión y se dedican a las tareas domésticas. Esta utopía feminista despierta el deseo de Inés de saber más sobre la autora y su obra a la par que aquellos jóvenes románticos del siglo XIX que iban a visitar las tumbas de sus héroes como Beethoven o Goethe. Inés se embarca así en un viaje hacia la India en busca de las huellas de Rokeya. El viaje se vuelve una experiencia que cambia a Inés para siempre.

Personajes

Inés

Mujer de veintitantos años con un estilo de vida nómada. Siempre lleva una mochila y una cámara fotográfica además del libro "Sultana's dream". Persona de pocas palabras con un gran espíritu aventurero. Vuelve a la India para poner fin a su romance con su amante Ámár y posteriormente volverá a la India para seguir los pasos de Rokeya.



Rokeya Hossain



Mujer de mediana edad de Bangladesh, visionaria y con los pies en la tierra. Tiene el fuerte deseo de mejorar la situación de la mujer en su país y cree que la única forma de que se produzca ese cambio es dando acceso a las mujeres a la educación. La forma en que ella habla manifiesta su fuerza de carácter y su naturaleza valiente. Su actitud positiva es contagiosa por lo que la audiencia adulta se identificará fuertemente con ella.

Sudhanya

Es una maestra que tiene alrededor de treinta años y viste con un shalwar kameez[1]. Se hace amiga de Inés y decide acompañarla en su viaje. Es una mujer inteligente y agradable que procura resolver todas las situaciones con determinación.

[1] Atuendo tradicional de la mujer del subcontinente indio.



Ámár

Es el amante de Inés, pero tienen una relación tóxica. A menudo Ámár se encuentra mirando al vacío, sufre un desequilibrio mental que le provoca excéntricos comportamientos. Es un personaje tierno y vulnerable pero bastante narcisista, vendría a ser un pigmalión .





Madre de Inés

Es una anciana de cabellos plateados, coqueta y voluble que ama el vino y las fiestas. Alberga una ambiciosa curiosidad por la vida de su hija, pero nunca llega a comprenderla completamente. Sus conversaciones presentan un cierto toque de ironía.

Padre de Inés

Es un productor de cine italiano que vive de sueños y entusiasmos momentáneos. Es querido por todo el mundo, generoso y fanático. Ama a su hija, pero nunca le ha dado el tiempo que un padre debería de darle a una hija ya que es bastante irresponsable en el aspecto familiar. Se encuentra en Roma produciendo una película de "Bollywood".



Paul B. Preciado



Es un escritor y filósofo español de la vida real de unos cuarenta y cinco años. Una figura icónica del posfeminismo y filosofía de género. Es un activista por los derechos de las personas transexuales y uno de los principales pensadores en el estudio de género y política sexual.

Mary Beard



Es una académica inglesa especializada en estudios clásicos de la vida real muy conocida por todo el mundo debido a su compromiso con el feminismo y empoderamiento de la mujer.

5. DATOS Y CURIOSIDADES

- La directora de la película, Isabel Herguera, está considerada una de las mujeres pioneras de la animación independiente en España.
- La escritura del guion fue asesorada por estudiosas especialistas en historia social de India e gender studies (estudios de género).
- En la película cada historia está ilustrada por una técnica diferente. Todos los fondos están pintados a mano. En su mayoría la realización y la producción ha sido a cargo de mujeres, algo insólito en este género cinematográfico.
- La película muestra una riqueza lingüística ya que en ella se hablan muchos idiomas como el euskera, español, italiano, inglés, hindi y bengalí.
- La estética y visión artística de la película tiene un enfoque de autor, algo inusual en animación.
- La vida de Rokeya es cantada en estilo folk, al estilo de los trovadores místicos de las zonas rurales de Bangladesh y en el Oeste de Bengala. Es una tradición típica de esa zona.
- A lo largo del largometraje se emplean diferentes técnicas. En la parte de la película que nos cuenta el viaje de Inés se utiliza la acuarela 2D, en la vida de Rokeya se emplea el teatro de sombras, para Ladyland se usa el mehndi y para el sueño de Inés el collage y la técnica 3D.
- La película narra tres historias paralelas: el viaje de Inés que tiene lugar en la actualidad y el encuentro de ésta con el libro, la historia de Inés y la de Rokeya que discurren paralelamente y la tercera historia es el propio cuento original. Las tres historias confluyen en una secuencia soñadora final.



5. APLICACIÓN DIDÁCTICA

El sueño de la Sultana es un largometraje que defiende el empoderamiento de la mujer y apuesta por la igualdad entre géneros. Esta película está indicada para ser proyectada al alumnado de educación secundaria obligatoria y postobligatoria.

Consideramos necesario que los futuros profesionales analicen la intervención educativa en los centros sobre los jóvenes. Pensamos que la película hace varias propuestas interesantes que se pueden trabajar desde el ámbito educativo en estas etapas como pueden ser la temática de la importancia de la mujer a lo largo de los años y la igualdad de género además de la integración de ciertos valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

En esta pequeña guía el profesorado encontrará una serie de actividades para trabajar con el alumnado de la secundaria obligatoria y postobligatoria. Se trata de trabajar ciertos temas transversales de una forma entretenida y divertida con el fin de que el alumnado adolescente sea capaz de comprender la importancia que ha tenido el papel de la mujer a lo largo de los años y de la importancia de hacer de nuestra sociedad una sociedad más justa, igualitaria y equitativa.

5.1 Objetivos

- Sensibilizar a la población escolar de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria sobre la importancia de educar en igualdad eliminando situaciones discriminativas hacia las mujeres.
- Incorporar en el currículo la realidad de ambos sexos promoviendo un lenguaje libre de sesgos de género.
- Formar al alumnado en valores y actitudes de igualdad, respeto, autonomía y corresponsabilidad.
- Prevenir la violencia contra las niñas y las mujeres.
- Garantizar la plena participación en igualdad de hombres y mujeres en todo el sistema educativo.
- Concienciar al alumnado sobre la perspectiva de género para combatir los estereotipos machistas y sexistas.

5.2 Planteamiento de las actividades

Las actividades que se desarrollan a lo largo de esta guía fueron seleccionadas para llevar a cabo dentro de los centros educativos con la idea de que sean los propios docentes los que elijan las actividades que quieren desarrollar para trabajar los objetivos propuestos dentro del grupo-clase, de forma que tengan también la flexibilidad de poder adaptar las actividades al propio grupo.

Para facilitar su organización las actividades del alumnado serán recomendadas por cursos, de esta forma, el o la docente podrá elegir de entre todas las actividades propuestas aquellas que considere más oportunas para su grupo dotándolo, por tanto, de una mayor flexibilidad a la hora de seleccionar las actividades que considere más adecuadas para trabajar la temática de la igualdad de género.

Al final de la guía vendrán una serie de fichas que deberemos de usar para llevar a cabo ciertas actividades.

5.3 Actividades

ACTIVIDAD Nº1. "SULTANA ´S DREAM"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Detectar factores discriminatorios en nuestra sociedad.
- Concienciar sobre la perspectiva de género para combatir los estereotipos machistas y sexistas.

- **Actividad:** Tras la proyección de la película "El sueño de la Sultana" se formularán algunas preguntas que invitarán al alumnado a la reflexión. Las preguntas se adaptarán a la edad de cada grupo de niños y niñas. Algunas de las cuestiones que se pueden plantear son: ¿Creéis que a lo largo de la historia han tenido la misma importancia las mujeres que los hombres?, ¿creéis que a día de hoy sigue existiendo un trato diferente entre hombres y mujeres?, ¿qué significa para vosotros y vosotras la igualdad de género?...

- **Material:** Proyector y película.

- **Destinatarios:** Todo el alumnado de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria.

ACTIVIDAD Nº2. "¿QUIÉN FUE ROKEYA HOSSAIN?"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Trabajar la creatividad plástica.
- Concienciar sobre la perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer.
- Impulsar equipos de trabajo igualitarios con el fin de promover la equidad de género en el aula.

- **Actividad:** La actividad se podrá llevar a cabo en alguna de las lenguas o, en el caso de la secundaria obligatoria, en la hora de tutoría. El alumnado en pequeños grupos mixtos (4-5 alumnos y alumnas por grupo) deberá de buscar información sobre la vida de Rokeya Hossain (quién era, dónde vivía, a que se dedicaba, cuáles fueron sus obras, qué quería transmitir con su obra Sultana ´s dream...) A continuación expondrán toda esa información en cartulinas o folios. Podrán dibujar, añadir fotografías,...Se tratará de un trabajo informativo pero también artístico en dónde contarán la vida de la autora del libro "El sueño de la Sultana".

- **Material:** Ordenadores, acceso a internet, impresora, folios o cartulinas, lápiz o bolígrafo, sacapuntas, pegamento, temperas, pinceles, goma de borrar, rotuladores, lápices y/o ceras de colores.

- **Destinatarios:** Todo el alumnado de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria.

ACTIVIDAD Nº3. "NUESTRO LADYLAND"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Concienciar sobre la perspectiva de género para combatir los estereotipos machistas y sexistas.
- Trabajar la creatividad plástica.

- **Actividad:** La siguiente actividad se podrá llevar a cabo en la hora de tutoría, en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual o en alguna de las lenguas. El alumnado deberá de dibujar y colorear su propio Ladyland. Finalmente se expondrán todos los dibujos alrededor de la clase.
- **Material:** Folios o cartulinas, lápiz o bolígrafo, sacapuntas, pegamento, temperas, pinceles, goma de borrar, rotuladores, lápices y/o ceras de colores.
- **Destinatarios:** Alumnado de 1º, 2º y 3º de la educación secundaria obligatoria.

ACTIVIDAD Nº4. "MUJERES IMPORTANTES"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Impulsar equipos de trabajo igualitarios con el fin de promover la equidad de género en el aula.
- Concienciar sobre la perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer.
- Combatir los estereotipos machistas y sexistas.
- Trabajar la creatividad plástica.

- **Actividad:** La siguiente actividad se realizará en la hora de tutoría, en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual o en alguna de las lenguas o materias que tengan en común el grupo-clase. La actividad se llevará a cabo en parejas mixtas o grupo de tres. Cada pareja o grupo buscará información sobre mujeres importantes actuales que destaquen en el ámbito artístico como escritoras, directoras de cine, compositoras de música clásica, pintoras, escultoras,...Cada pareja o grupo trabajará sobre una de esas mujeres indicando a qué se dedica, si se encontró algunos obstáculos en su trayecto laboral por el simple hecho de ser mujer, cuáles fueron sus inicios, si han ganado algún premio por su trabajo, etc. Toda esa información la expondrán en una cartulina y posteriormente explicarán su trabajo al resto de compañeros y compañeras. Los trabajos elaborados se exhibirán en las paredes alrededor de la clase.
- **Material:** Ordenadores, acceso a internet, impresora, folios o cartulinas, lápiz o bolígrafo, sacapuntas, pegamento, temperas, pinceles, goma de borrar, rotuladores, lápices y/o ceras de colores.
- **Destinatarios:** Todo el alumnado de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria.

ACTIVIDAD N°5. "NACER NIÑA"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Concienciar y transmitir la desigualdad existente entre hombres y mujeres en otros países.
- Detectar factores discriminatorios en otros países con respecto al nuestro.

- **Actividad:** La siguiente actividad se podrá llevar a cabo en la hora de tutoría o en alguna de las lenguas. El docente entregará la ficha 1 a cada uno y una de los alumnos y alumnas. Tras la lectura del texto el alumnado reflexionará sobre lo leído y se llevará a cabo un coloquio en donde se plantearán las cuestiones reflejadas en cada una de las fichas mencionadas anteriormente. Anotaremos cada una de las respuestas del alumnado en la pizarra y finalmente el alumnado podrá comprobar esa desigualdad existente entre hombres y mujeres en otros países con respecto al nuestro lo que nos permitirá también reflexionar acerca de las desigualdades existentes en nuestra sociedad.

- **Material:** Ficha 1, folio o libreta, lápiz o bolígrafo, goma de borrar, sacapuntas, tizas y pizarra.

- **Destinatarios:** Alumnado de la educación secundaria obligatoria.

ACTIVIDAD N°6. "LOS SUEÑOS"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Impulsar la creatividad entre el alumnado y entrenar el pensamiento crítico.
- Concienciar y transmitir la importancia de tener sueños propios.

- **Actividad:** La siguiente actividad va a hacer hincapié en otro tema que aparece reflejado a lo largo de la película como es la importancia de cultivar sueños propios algo que, a día de hoy, falta entre nuestro alumnado. En la película de "El sueño de la Sultana" hay una frase que nos puede llevar a la reflexión de la importancia de soñar y de cómo los sueños pueden cambiar el mundo. En la película Paul le dice a Inés: "Los sueños, Inés, están cargados de fuerza transformadora. Por eso se les teme tanto". La idea de esta actividad es que el propio alumnado sea capaz de soñar en grande, de intentar crear un mundo mejor, más igualitario, más seguro, más libre de prejuicios... El o la docente podrá ayudar al alumnado a llevar a cabo esa reflexión en dónde se podrán tratar temas como los derechos y deberes, la ética (comportamientos, el respeto, nosotros y nosotras mismas como individuos, los y las demás,...), los sentimientos, temas del medio ambiente (consumismo, economía, justicia social,...), la cultura, la educación, etc. Esta actividad se podrá llevar a cabo en la hora de tutoría o en alguna de las lenguas. Se realizará un brainstorming en dónde el alumnado irá dando ideas para construir un mundo mejor.

Anotaremos cada una de las respuestas del alumnado en la pizarra y finalmente el alumnado podrá comprobar la importancia de trabajar el pensamiento crítico y de qué cómo los sueños pueden cambiar a mejor el mundo en el que vivimos.

- **Material:** Tizas y pizarra.
- **Destinatarios:** Alumnado de 4º curso de la educación secundaria obligatoria y alumnado de la educación secundaria postobligatoria.

ACTIVIDAD N°7. "MUJERES INSPIRADORAS"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Concienciar sobre la perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer.
- Concienciar y transmitir la desigualdad existente entre hombres y mujeres.
- Trabajar la creatividad plástica.

- **Actividad:** La siguiente actividad se irá realizando unos días antes del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, para presentar el 8M en clase. Cada alumno y alumna deberá de hacer una presentación ya sea a través de un trabajo manual (cartulinas) como a través de un Power Point en dónde hablen de una de las mujeres más influyentes de sus vidas (podrá ser una mujer de la familia o bien una persona que admiren fuera del ámbito familiar). Se tratará de un trabajo informativo pero también artístico en dónde contarán la vida de esa mujer que admiran tanto (infancia, educación, vida laboral, trabas que se hayan encontrado a lo largo de la vida por ser mujer, si dejaron de hacer algo o se han sentido juzgadas por haber hecho algo siendo mujer,...)
- **Material:** Ordenadores, acceso a internet, impresora, programa Power Point o similar, folios o cartulinas, lápiz o bolígrafo, sacapuntas, temperas, pinceles, goma de borrar, pegamento, rotuladores, lápices y/o ceras de colores.
- **Destinatarios:** Todo el alumnado de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria.



ACTIVIDAD N°8. "UN MUNDO AL REVÉS"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Impulsar equipos de trabajo igualitarios con el fin de promover la equidad de género en el aula.
- Combatir los estereotipos machistas y sexistas.

- **Actividad:** La siguiente actividad se podrá llevar a cabo en la hora de tutoría o en alguna de las lenguas. Para llevar a cabo esta actividad partiremos de la ficha 2 en dónde aparecerá recogido un pequeño texto recogido del libro "El sueño de la Sultana". Tras la lectura del texto el o la docente plantearán una serie de cuestiones que nos invitarán a la reflexión como: ¿Normalmente leemos historias como ésta?, ¿cómo suelen ser los cuentos o relatos tradicionales qué nos leían de pequeños y pequeñas?, etc. Tras esta reflexión y por parejas o pequeños grupos de tres (mixtos) el alumnado escribirá un breve relato de tema libre en dónde se fomente la igualdad de oportunidades y evite los estereotipos de género. Finalmente cada pareja o grupo leerá su relato al resto de la clase.

- **Material:** Ficha 2, folio o libreta, lápiz o bolígrafo, goma de borrar y sacapuntas.

- **Destinatarios:** Alumnado de la educación secundaria obligatoria.

ACTIVIDAD N°9. "ANALIZAMOS CUENTOS INFANTILES"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Impulsar equipos de trabajo igualitarios con el fin de promover la equidad de género en el aula.
- Combatir los estereotipos machistas y sexistas.
- Concienciar y transmitir la desigualdad existente que la sociedad siempre nos ha transmitido desde pequeños y pequeñas entre hombres y mujeres.

- **Actividad:** La siguiente actividad se podrá llevar a cabo en la hora de tutoría o en alguna de las lenguas. Para realizar la actividad se harán grupos mixtos de entre 3-4 personas. Cada grupo deberá de elegir un cuento tradicional infantil para analizar. El o la docente planteará una serie de cuestiones que permitirá al alumnado analizar el relato como por ejemplo: ¿A qué se dedica ella? ¿Y él? ¿Cómo se describe a cada uno de los personajes principales? ¿Por qué creéis que los identifican con cualidades y capacidades tan distintas entre ellos? ¿Por qué en los cuentos lo que hacen los hombres suele ser divertido mientras que lo que hace la mujer siempre suele ser aburrido y depende de que la salve un hombre? ¿Por qué los autores de estos cuentos recurren a la idea de que la mujer protagonista tenga que casarse con el príncipe para sentirse realizada?...La idea de esta actividad es profundizar en aquellos cuentos tradicionales que nos leían de pequeños y pequeñas en dónde la mujer siempre se la caracterizaba como

dependiente del hombre. En estos cuentos se hace creer a las y los más jóvenes que la idea del “amor romántico” es aquella en la que la mujer siempre es rescatada por el hombre y que el hombre será quien nos proteja y nos cuide porque nosotras como mujeres somos seres débiles.

- **Material:** Ordenadores, acceso a internet, cuentos infantiles impresos, folio o libreta, lápiz o bolígrafo, goma de borrar, sacapuntas, tizas y pizarra.
- **Destinatarios:** Alumnado de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria.

ACTIVIDAD Nº10. “SOÑEMOS PARA CAMBIAR EL MUNDO”

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Impulsar la creatividad entre el alumnado y entrenar el pensamiento crítico.
- Concienciar y transmitir la importancia de tener sueños propios.
- Trabajar la creatividad plástica.

- **Actividad:** La siguiente actividad al igual que la actividad nº6 va a hacer hincapié en la importancia de cultivar sueños propios algo que, a día de hoy, falta entre nuestro alumnado. En la película de “El sueño de la Sultana” Paul le dice a Inés: “Los sueños, Inés, están cargados de fuerza transformadora. Por eso se les teme tanto”, esta frase nos hace plantearnos lo importante que son los sueños y de cómo estos pueden cambiar el mundo. Esta actividad se realizará de manera individualizada y cada alumno y alumna deberá de crear su mundo pero un mundo mejor, más igualitario, más seguro, más libre de prejuicios...La idea de esta actividad es que el propio alumnado sea capaz de soñar en grande y de desarrollar ese pensamiento crítico.
- **Material:** Cartulinas, lápiz, goma de borrar, sacapuntas, rotuladores, lápices y/o ceras de colores, temperas y pinceles.
- **Destinatarios:** Alumnado de 1º, 2º y 3º de la educación secundaria obligatoria.

ACTIVIDAD 11. “LAS MUJERES DE LOS NOBEL”

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Impulsar equipos de trabajo igualitarios con el fin de promover la equidad de género en el aula.
- Combatir los estereotipos machistas y sexistas.
- Concienciar y transmitir la desigualdad existente entre hombres y mujeres.
- **Actividad:** La siguiente actividad se podrá llevar a cabo en la hora de tutoría, en alguna de las lenguas o en alguna materia que tenga en común el grupo-clase. Para realizar la actividad se harán grupos mixtos de entre 2-3 personas. Cada grupo deberá de hacer un trabajo en dónde aparezcan por un lado todas las

mujeres premiadas con el Nobel de la Literatura con alguna de sus obras más importantes y, por el otro, todos los hombres premiados con el Nobel de la Literatura desde sus inicios hasta la actualidad. En el trabajo podrán aparecer los nombres de las y los premiados, fotografías, etc.

La finalidad de esta actividad es concienciar al alumnado de cómo a lo largo de la historia siempre hubo una desigualdad trascendental entre el género masculino y femenino. En el trabajo podrán observar como en los inicios de los Premios Nobel apenas había mujeres galardonadas mientras que, en los últimos años, se ha intentado un poco esa equidad a la hora de dar los premios.

- **Material:** Ordenadores, acceso a internet, impresoras, cartulinas, pegamento, lápiz, goma de borrar, sacapuntas, rotuladores, lápices y/o ceras de colores, temperas y pinceles.
- **Destinatarios:** Alumnado de la educación secundaria obligatoria.

ACTIVIDAD 12. "MACHISMO MUSICAL"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Combatir los estereotipos machistas y sexistas.
- Sensibilizar sobre la prevención de la violencia de género.
- Concienciar y transmitir la desigualdad existente entre hombres y mujeres.

- **Actividad:** La siguiente actividad se podrá llevar a cabo en la hora de tutoría o en alguna de las lenguas. Para realizar la actividad se harán grupos mixtos de entre 3-4 personas. Cada grupo deberá de analizar un videoclip o una letra musical en dónde se denigre a la mujer. El o la docente planteará una serie de cuestiones que permitirá al alumnado reflexionar acerca de los estereotipos machistas y sexistas que siguen existiendo en nuestra sociedad en ámbitos como la música. Algunas de las cuestiones que el o la docente puede proponer son: ¿Creéis que sólo el reggaetón es un género musical machista? ¿Consideráis que la música y el hecho de cantar una canción pueden hacer que se normalice la violencia hacia las mujeres? ¿Pensáis que la música puede incitar a la violencia? ¿Creéis que se debe de tener más cuidado a la hora de componer ciertas canciones?...Todas las aportaciones se irán anotando en la pizarra. Tras esta reflexión se pedirá al alumnado que cambien el género de la letra, en todos los momentos en los que se hable de la mujer que lo cambien por el sexo opuesto. Reflexión final para el alumnado masculino: ¿Cómo os sentiríais si en la mayoría de las letras de las canciones se os denigrase?

La finalidad de esta actividad es concienciar al alumnado sobre el machismo existente en muchas artes como la música a día de hoy y cómo, “sin quererlo”, ese machismo se normaliza de tal manera que no somos conscientes del daño que pueden hacer esas letras. La idea es que el género masculino aprenda a empatizar con el género femenino.

- **Material:** Ordenadores, acceso a internet, folio o libreta, lápiz o bolígrafo, goma de borrar, sacapuntas, tizas y pizarra.
- **Destinatarios:** Alumnado de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria.

ACTIVIDAD 13. “POR UN DÍA”

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Combatir los estereotipos machistas y sexistas.
- Concienciar y transmitir la desigualdad existente en nuestra sociedad entre hombres y mujeres.

- **Actividad:** La siguiente actividad se propondrá en la hora de la tutoría o en cualquier otra materia que el alumnado tenga en común y se llevará a cabo fuera del aula durante una jornada (desde el momento de levantarse hasta la mañana siguiente). Para llevar a cabo esta actividad nos planteamos una situación en la que existe una familia tradicional compuesta por un hombre y una mujer cuyos roles están definidos por la sociedad en la que vivimos. En esta actividad el alumnado debe de cambiar de rol por un día así, el alumnado de género masculino durante un día hará las tareas del hogar que suele realizar habitualmente la mujer y el alumnado de género femenino realizará las tareas que suele realizar el hombre dentro del hogar. En la próxima clase de la materia en la que se ha propuesto esta actividad se llevará a cabo una reflexión guiada por el o la docente que planteará cuestiones como: ¿Consideráis que en nuestra sociedad suelen estar repartidas las tareas por sexos? ¿Hubo un cambio grande en lo que estáis acostumbrados a hacer en vuestro día a día con respecto a la jornada de intercambio de roles? ¿Pensáis que esas tareas se podrían repartir mejor entre todos los miembros de la familia? ¿Consideráis que desde el ámbito familiar (en el caso de que no exista esa equidad) se debería de fomentar la igualdad en las tareas del hogar?...La finalidad de esta actividad es que el alumnado sea capaz de empatizar y reflexionar acerca de los diferentes roles que se nos han impuesto en nuestra sociedad desde pequeños y pequeñas en dónde la mujer generalmente se encarga de las tareas del hogar y de los hijos e hijas mientras que el hombre se encarga de otro tipo de actividades.

- **Material:** Tizas y pizarra.
- **Destinatarios:** Alumnado de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria.

ACTIVIDAD 14. "ANUNCIOS SEXISTAS"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Impulsar equipos de trabajo igualitarios con el fin de promover la equidad de género en el aula.
- Combatir los estereotipos machistas y sexistas que aparecen en los medios de comunicación.
- Concienciar y transmitir la desigualdad existente entre hombres y mujeres.

- **Actividad:** La siguiente actividad se podrá llevar a cabo en la hora de tutoría o en alguna de las lenguas. Para realizar la actividad se harán grupos mixtos de entre 3-4 personas. Cada grupo deberá de hacer una búsqueda en internet o en distintos medios impresos (catálogos publicitarios, periódicos, revistas...) de diferentes anuncios sexistas en dónde se emplee el cuerpo de la mujer como forma de marketing y en dónde se denigre su figura. A continuación harán la misma búsqueda pero con el género masculino. En una cartulina pegarán por un lado los anuncios que hayan encontrado denigrantes para la mujer y en el otro lado la publicidad ofensiva para el hombre. A continuación pegarán sus trabajos alrededor del aula y el o la docente abrirá un debate con la finalidad de que el alumnado sea capaz de percibir los estereotipos sexistas y machistas que vemos día a día en los medios de comunicación y como, debido a la sociedad patriarcal en la que vivimos, hemos interiorizado estos estereotipos como algo "normal".
- **Material:** Ordenadores, acceso a internet, impresora, folios o cartulinas, lápiz o bolígrafo, sacapuntas, pegamento, temperas, pinceles, goma de borrar, rotuladores, lápices y/o ceras de colores.
- **Destinatarios:** Alumnado de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria.

ACTIVIDAD 15. "LA MUJER EN EL CINE"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Impulsar equipos de trabajo igualitarios con el fin de promover la equidad de género en el aula.
- Combatir los estereotipos machistas y sexistas.
- Concienciar y transmitir la desigualdad existente en la sociedad entre hombres y mujeres.

- **Actividad:** La siguiente actividad se podrá llevar a cabo en la hora de tutoría o en alguna de las lenguas. Para realizar la actividad se harán grupos mixtos de entre 3-4 personas y se les entregará la ficha 3. Cada grupo deberá de hacer una búsqueda de películas en dónde la mujer sea la protagonista principal. A continuación deberán de hacer un listado de esas películas y contestar a las preguntas que se les plantean en la ficha 3. Finalmente cada grupo expondrá esa búsqueda junto con las cuestiones a sus compañeros y compañeras. La finalidad de esta actividad es que el alumnado reflexione acerca de las dificultades que se encuentran las mujeres en muchos puestos laborales por el mero hecho de ser mujer sobre todo en altos cargos como el de directora en dónde, en un gran porcentaje, suele ser un cargo que está representado por un hombre.
- **Material:** Ficha 3, folio o libreta, lápiz o bolígrafo, goma de borrar y sacapuntas.
- **Destinatarios:** Alumnado de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria.

ACTIVIDAD 16. "LA MUJER A LO LARGO DE LOS AÑOS"

- **Objetivos:**
 - Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
 - Impulsar equipos de trabajo igualitarios con el fin de promover la equidad de género en el aula.
 - Combatir los estereotipos machistas y sexistas.
 - Concienciar y transmitir la desigualdad existente en nuestra sociedad entre hombres y mujeres.
- **Actividad:** La siguiente actividad se llevará a cabo fuera del centro y se expondrá en la hora de tutoría o en alguna de las lenguas. La actividad se llevará a cabo en grupos mixtos de entre 3-4 personas. Cada grupo deberá de entrevistar a tres mujeres de diferentes edades: mujer mayor de más de 80 años, mujer de mediana edad entre 45-50 años y mujer joven entre 28-30 años. El rango de edad es aproximado y no tienen por qué ser familiares. En la entrevista el alumnado podrá preguntar a cada persona por su infancia, educación, vida laboral, trabas que se hayan encontrado a lo largo de la vida por el mero hecho de ser mujer, si dejaron de hacer algo o se han sentido juzgadas por haber hecho algo siendo mujeres, diferencias que se han encontrado en la infancia y en su educación con respecto al género masculino, etc. Finalmente cada grupo expondrá su trabajo al resto de sus compañeros y compañeras. La finalidad de esta actividad es que el alumnado reflexione sobre las condiciones de la mujer a lo largo de los años, de ahí la entrevista a tres mujeres de diferentes edades, y cómo se ha ido evolucionando en ciertos aspectos de la vida.
- **Material:** Folios o cartulinas, lápiz o bolígrafo, sacapuntas, pegamento, temperas, pinceles, goma de borrar, rotuladores, lápices y/o ceras de colores.

- **Destinatarios:** Alumnado de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria.

ACTIVIDAD 17. "ROLE-PLAYING"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Combatir los estereotipos machistas y sexistas.
- Concienciar al alumnado sobre la violencia de género y el hecho de que sean capaces de combatir las situaciones de injusticia que nos podemos encontrar a diario.

- **Actividad:** La siguiente actividad la llevaremos a cabo en la hora de tutoría o en alguna materia que tenga en común el alumnado. Dentro del grupo se elegirá a 4 personas para que simulen una situación que se puede presentar en el día a día, el resto de alumnos y alumnas serán observadores. Entregaremos la ficha 4 al grupo de alumnos y alumnas seleccionados para representar la situación y les dejaremos 15-20 minutos para que la preparen. El alumnado no puede olvidar que estamos ante una situación de injusticia por lo que es importante tomárselo en serio y no hacer bromas al respecto. Una vez representada la situación reflexionaremos sobre lo que hemos visto. El o la docente podrá hacer una serie de cuestiones al alumnado para invitar a la reflexión como: ¿Los personajes cómo os habéis sentido? ¿Y los observadores? ¿Creéis que alguno de ellos y/o ellas deberían de haber cambiado su forma de actuar? ¿Podemos hacer algo si vemos esta situación injusta? ¿Creéis que podemos luchar contra el sexismo si todo el mundo reaccionase ante las injusticias que vemos a diario y que en ocasiones dejamos pasar?...

- **Material:** Ficha 4.

- **Destinatarios:** Alumnado de la educación secundaria obligatoria.

ACTIVIDAD 18. "25N CON ROKEYA"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Impulsar equipos de trabajo igualitarios con el fin de promover la equidad de género en el aula.
- Concienciar al alumnado sobre la violencia de género.

- **Actividad:** La siguiente actividad la llevaremos a cabo en la hora de tutoría o en el área de las lenguas el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Para llevar a cabo esta actividad se formarán grupos mixtos de entre 3-4 personas. Cada grupo deberá de diseñar un cartel contra la violencia de género. La finalidad de la actividad es sensibilizar al alumnado frente a esta problemática que cada día quita la vida a cientos de mujeres en el mundo.

- **Material:** Ordenadores, acceso a internet, impresoras, cartulinas, pegamento, lápiz, goma de borrar, sacapuntas, rotuladores, lápices y/o ceras de colores, temperas y pinceles.
- **Destinatarios:** Alumnado de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria.

ACTIVIDAD 19. "ROLE-PLAYING II"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Combatir los estereotipos machistas y sexistas que aparecen en los medios de comunicación y en las redes.
- Concienciar y transmitir la desigualdad existente entre hombres y mujeres.

- **Actividad:** La siguiente actividad se llevará a cabo fuera del centro y se expondrá en la hora de tutoría, en alguna de las lenguas o en alguna materia que tengan en común todo el grupo-clase. La siguiente actividad se podrá hacer en parejas o grupos de entre 3-4 personas. Cada grupo deberá de grabar en TikTok un anuncio publicitario en dónde se intercambien los roles por ejemplo, los chicos podrían grabar un anuncio que suela estar representado por mujeres y viceversa. El mejor anuncio de cada clase será subido en la página web del centro. La finalidad de la actividad es que el alumnado sea consciente de que aún, a día de hoy, en los medios de comunicación siguen prevaleciendo los anuncios sexistas en dónde, por ejemplo, la mujer suele anunciar productos del hogar mientras que el hombre suele anunciar productos para el coche o la jardinería.
- **Material:** Móvil, acceso a internet, aplicación de TikTok y material que el alumnado quiera emplear para llevar a cabo la actividad.
- **Destinatarios:** Alumnado de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria.

ACTIVIDAD 20. "SI ES MIXTO MEJOR"

- **Objetivos:**

- Fomentar la igualdad de género entre el alumnado.
- Impulsar equipos de trabajo igualitarios con el fin de promover la equidad de género en el aula.
- Combatir los estereotipos machistas y sexistas en el deporte.
- **Actividad:** La siguiente actividad se llevará a cabo en la materia de Educación Física. Para llevar a cabo la actividad se harán dos o más grupos mixtos entre los que estén igualados, en la medida de lo posible, el número de chicas y chicos.

La idea es llevar a cabo un campeonato pequeño en el que todas y todos participen por igual en cada uno de los deportes (fútbol, comba, voleibol, baloncesto, patinaje...) Todos los equipos deberán de participar en todos los deportes que considere el o la docente. No estarán permitidas bromas de tipo sexista, cualquier comentario fuera de tono restará un punto al equipo. Por cada partido ganado se sumará un punto.

Una vez finalizado el campeonato el o la docente invitará a la reflexión al alumnado con el objetivo de que el alumnado sea consciente de cómo a día de hoy los deportes siguen estando diferenciados por sexos tratándose de un ámbito en el que todavía existe una gran desigualdad y discriminación de cara a la mujer en ciertos deportes.

Reflexión final para el alumnado: ¿Habéis tenido la sensación de que vuestro equipo era peor porque era mixto?

¿Por qué existe entonces la creencia de que en algunos deportes un equipo mixto es algo negativo?

- **Material:** Pista o pistas deportivas y material deportivo.
- **Destinatarios:** Alumnado de la educación secundaria obligatoria.

5.4 Temporalización

La propuesta de secuenciación es una propuesta marco y el o la docente será el encargado o encargada de dedicar el tiempo que estime oportuno en función de las necesidades, intereses, motivación y características de su alumnado. Además, el propio profesor o profesora dispondrá de la capacidad de poder seleccionar las actividades que estime oportunas para llevar a cabo con su grupo.

Esta guía está pensada para desarrollarse a lo largo de un mes aunque siempre se dejará margen a la flexibilidad, adaptando los contenidos y actividades a las nuevas necesidades que vayan surgiendo en el contexto grupo-clase. Cada actividad, de ser necesario, se adaptará a las características de cada alumno y alumna. Las actividades tendrán un carácter progresivo existiendo un mayor nivel de profundidad en el conocimiento de las habilidades requeridas.

En las enseñanzas de ESO y PDC (Programas de diversificación curricular) es más fácil organizar la planificación de las actividades ya que cuentan con una hora semanal de tutoría. Sin embargo, en BAC deberemos de buscar una metodología diferente ya que no cuentan con hora de tutoría. En este caso, las actividades se podrán realizar de forma transversal a través de las diferentes materias del currículo como, por ejemplo, en el área de las lenguas.

5.5 Metodología

Llevaremos a cabo diferentes actividades con las que creemos que cumpliremos con los objetivos propuestos. La idea es fomentar un aprendizaje significativo, de modo que el alumnado sea capaz de establecer relaciones y entender la realidad. Apostamos por una metodología activa, participativa, abierta, flexible, basada en el juego y en la creatividad plástica y corporal. Propondremos juegos interactivos en los que los adolescentes participen en primera persona, puedan expresar de forma espontánea sus sentimientos, interpreten roles diferentes, se muevan libremente, establezcan relaciones, aprendan a tomar decisiones, se impulse el trabajo en equipo... La idea es que, en la medida de lo posible, se eviten las actividades de papel y lápiz y usar como estrategia básica de la enseñanza el "aprendizaje por experiencia".

Por otro lado, debemos de resaltar el papel de la persona docente como mediador o mediadora entre el alumno y la alumna y los contenidos del aprendizaje. Para trabajar este aspecto de desarrollo será importante que entre docente y alumno o alumna exista una buena interacción, ya que, por un lado, le posibilita a la persona docente el seguimiento de los procesos que lleva el alumnado en el aula, y por otro se crea un clima de confianza que posibilita la expresión de intereses y opiniones. También será importante que el profesorado, además de conocer el material, sepa adecuarlo a su grupo-clase.

Finalmente señalar que las familias deberán de cooperar y participar en las actividades y charlas que se desarrollen en el centro para ser partícipes del proceso educativo de sus hijos e hijas.

6. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- ÁLVAREZ, M. E BISQUERRA, R. (1996): Manual de orientación y tutoría. Ed. Praxe. Barcelona.
- ÁLVAREZ, M. E BISQUERRA, R. (1996): Manual de orientación y tutoría. Ed. Praxe. Barcelona.
- BALLARÍN DOMINGO, P. (2001): La educación de las mujeres en la España Contemporánea (siglos XIX-XX) Ed. Síntesis.
- DE BEAUVOIR, S. (2017): El segundo sexo. Ed. Catedra. Madrid.
- DE PIZÁN, C. (2022): La ciudad de las damas. Ed. Siruela. Madrid.
- DOLERA, L. (2020): Morder la manzana. La revolución será femenina o no será. Ed. Planeta. Barcelona.
- LACASTA, J. (2019): Cine y violencia contra las mujeres. Prensa de la Universidad de Zaragoza.
- PERKINS GILMAN, C. (2000): Dellas, un mundo femenino. Ed. Abraxas. Barcelona.
- SOUTHARD, B. (1993). Colonial Politics and Women's Rights: Women Suffrage Campaigns in Bengal, British India, in the 1920s. *Modern Asian Studies*, 2 (2), 397-439.
- VAL CUBERO, A. (2010): La educación femenina de la India durante la época colonial. *Educación XXI*, vol. 13, número 2, pp. 185-197. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.
- VERNA, A.M^a. (2019): Feminismo y utopía. Ed. Enclave de libros ediciones. Madrid.

Referentes Legales:

- Ley Orgánica 3/2020, del 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación.
- Circular 10/2010 de la Dirección General de Educación, F. P. e Innovación Educativa por la que se dictan instrucciones para coordinar las actuaciones y establecer las acciones prioritarias de los servicios de orientación educativa en la comunidad autónoma de Galicia.

Webgrafía:

- www.edu.xunta.es
- <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:6d872204-3c1b-4484-a393-6218a17f3a2e/re2750100501-pdf.pdf>
- <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/index.htm>
- www.orientared.
- unwomen.org
- violenciagenero.igualdad.gob.es

ANEXOS_ficha 1

En esta ficha vamos a trabajar sobre una historia ficticia aunque podría ser real. Según datos de Unicef al menos 1,5 millones de niñas menores de 18 años se casan en la India cada año:

Malawa es una niña de 10 años que vive en la aldea e Vadgaon (Sangli, India). Malawa acude todos los días a la escuela de la aldea con sus compañeros y compañeras. En un futuro le encantaría ser maestra y enseñar a los más pequeños pero tanto a ella como a sus compañeras se lo están poniendo difícil.

Todas las mañanas ella y sus compañeras tienen que madrugar más que sus compañeros para limpiar la clase y las letrinas. A la hora del recreo deben de ir a por agua a la fuente más cercana para poder abastecer la escuela y la casa del maestro. Mientras las niñas deben de hacer todas estas tareas los niños descansan o juegan al fútbol.

Por otro lado, el maestro apenas les dedica tiempo porque considera que no merece la pena esforzarse para que ellas aprendan ya que, finalmente, la mayoría se casarán como muy tarde en un par de años y se dedicarán a la crianza de los hijos y a las tareas del hogar.

Cuando acaba las clases Malawa debe de volver a casa para ayudar a su madre y a su hermana en las tareas del hogar al igual que el resto de sus compañeras mientras que los niños se quedan jugando al fútbol en un terreno que hay al lado de la escuela.

Malawa acaba agotada al final del día. En ocasiones no le da tiempo a hacer los deberes. Cada día que pasa Malawa ve más difícil que su sueño se cumpla. Malawa no quiere casarse tan joven y quiere seguir estudiando pero muchas niñas de su edad ya están casadas y a ella tarde o temprano sus padres es posible que la obliguen a contraer matrimonio.

CUESTIONES:

- ¿Cómo crees que se siente Malawa al final de la jornada?
- ¿Creéis que es justo que exista esa diferencia en el ámbito escolar entre niños y niñas?
- ¿La educación de las niñas en otros países como la India es muy diferente de la educación que vosotros y vosotras recibís?
- ¿Creéis que en el ámbito educativo de nuestro país existen estas desigualdades entre chicos y chicas? En caso afirmativo, ¿qué diferencias habéis apreciado?
- ¿Te parece que esta historia está muy alejada de lo que ocurre hoy en día con las mujeres?
- ¿Qué podría hacer Malawa para llegar a cumplir su sueño?



ANEXOS_ficha 2

“Me dio mucha curiosidad saber dónde estaban los hombres. Vi más de cien mujeres mientras caminaba por allí, pero ni un solo hombre.

-¿Dónde están los hombres?- le pregunté.

-En su debido lugar, donde deberían de estar.

-Te lo ruego, dime a qué te refieres con “su debido lugar”.

-Oh, veo mi error, no puedes conocer nuestras costumbres, ya que nunca antes estuviste aquí. Encerramos a nuestros hombres en interiores.

-¿Igual a como nos mantienen en la zenana?

-Exactamente así.

-Qué gracioso.- Me eché a reír. La hermana Sara también se ríe.

-Pero, querida Sultana, qué injusto es encerrar a las inofensivas mujeres y dejar sueltos a los hombres.

-¿Por qué? Para nosotras no es seguro salir de la zenana, ya que somos naturalmente débiles.

-Sí, no es seguro mientras haya hombres en las calles, ni tampoco cuando un animal salvaje entra en un mercado.

-¡Por supuesto que no!

-Supongamos que algunos lunáticos escaparan del asilo y comenzaran a hacer todo tipo de jugarretas a hombres, caballos y otras criaturas; en ese caso, ¿qué harían tus paisanos?

-Intentarían capturarlos y devolverlos al asilo.

-¡Gracias! ¿Y no crees que sea inteligente mantener a los cuerdos dentro de un asilo y dejar sueltos a los locos?

-¡Por supuesto que no!- dije riendo ligeramente.

-¡De hecho, en tu país, se hace eso mismo! Los hombres, que hacen, o al menos son capaces de hacer, un sinfín de maldades, andan sueltos y las inocentes mujeres, ¡encerradas en la zenana! ¿Cómo puedes confiar en esos hombres sin formación ahí afuera?

-No tenemos ni voz ni voto en la gestión de nuestros asuntos sociales. En la India, el hombre es amo y señor, ha tomado para sí todos los poderes y privilegios y ha encerrado a las mujeres en la zenana.

-¿Por qué permitís que os encierren?

-Porque no se puede evitar, ya que son más fuertes que las mujeres.

-Un león es más fuerte que un hombre, pero eso no le permite dominar a la raza humana. Habéis descuidado el deber que o debéis a vosotras mismas y habéis perdido vuestros derechos naturales al cerrar los ojos a vuestros propios intereses.

-Pero mi querida hermana Sara, si hacemos todo solas, ¿qué harán los hombres entonces?

-Disculpa, no deberían hacer nada; no son aptos para nada. Solo atrapadlos y metedlos en la zenana.

-¿Pero sería muy fácil atraparles y encerrarles entre cuatro paredes?-dije-. Incluso si se hiciese, ¿se trasladarían también todos sus asuntos- políticos y comerciales- a la zenana?

La hermana Sara no respondía. Solo sonrió dulcemente. Quizás pensó que era inútil discutir en alguien que no era mejor que un burro con anteojeras”.

El sueño de Sultana, Rokeya Sakhawat Hossain, 1905

ANEXOS_ficha 3

1. Completa el siguiente cuadro con películas en dónde la protagonista principal sea una mujer. Deberás de escribir el título de la película y el año, el nombre de la actriz principal y si fue dirigida por un director o una directora:

Película y año	Actriz protagonista	Director o directora de la película

2. Cuestiones que invitarán a la reflexión:

- ¿Os ha resultado complicado hacer esta búsqueda?
- ¿Cuántas de estas películas han sido dirigidas por mujeres?
- ¿En cuántas de ellas la mujer, de alguna manera, dependen de alguna figura masculina?
- En las películas en las que la actriz principal dependía de alguna manera de la figura masculina, ¿fueron dirigidas por hombres o por mujeres?
- ¿Por qué creéis que hay más películas dirigidas por el género masculino que por el femenino?

